

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA-GOBIERMO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE-REGISTRO DGC-NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 3 de abril de 1989

Número 62

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 478/974-3 relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el cjido del poblado denominado Mesa de Dolores, municipio de Valle de Bravo, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO. Por oficio 04535 de fecha 8 de julio de 1988, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado Mesa de Dolores, municipio de Valle de Bravo, en esta entidad federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 15 de junio de 1988 y el acta de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios celebrada el 24 de junio de 1988, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO. De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 3 de agosto de 1988 acordó iniciar el procedimiento de

juicio privativo de derechos agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del artículo 85 de la citada ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 5 de septiembre de 1988 para su desahogo.

RESULTANDO TERCFRO. Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comis onó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la d'ligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndo e levantado acta de desavecindad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tablesos de avisos de la oficina municipal correspandiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 17 de agosto de 1988, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO. El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la

Tomo CXEVII Toluca de Lerdo. Méx., funes 3 de obril de 1989 No. 62

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y cancelación de certificados agrarios en el ejido del poblado denominado: Mesa de Dolores, municipio de Valle de Bravo, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 790, 1084, 1085, 1086, 1087, 1088, 1089, 1090, 1091, 1094, 1095, 1097, 1098, 1099, 1100, 1001 y 1804.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1102, 1103, 1091, 1092 y 1893.

(Viene de la primera página)

comparecencia del presidente del comisariado ejidal no así la de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulado por el artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente;

CONSIDERANDO PRIMERO. Que el presente juicio de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de securidad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO. La capacidad de la parte actora para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426 de la ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO. Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de privación de derechos agrarios y sucesorios, a que se refiere el artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorados las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de asamblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 24 de junio de 1988, el acta de desavecindad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos y las que se desprenden de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 24 de junio de 1988, donde se solicitó el reconocimiento de 45 campesinos por

haber abierto nuevas tierras al cultivo desde hace más de dos años consecutivos sin perjuicio de terceros, no es procedente su reconocimiento ya que no reunen los requisitos legales establecidos por los artículos 220 y 307 fracción VII de la Ley Federal de Reforma Agraria; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO. Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 24 de junio de 1988; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO. Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado Mesa de Dolores, municipio de Valle de Bravo, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Telésforo Cardoso, 2.—Isidro Espinoza y 3.—Domingo García. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Cardoso Osorio Nazario y 2.—Cardoso Osorio Armando. En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00567304, 2.—01600361 y 3.—01600368.

SEGUNDO. Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venirlas cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado Mesa de Dolores, municipio de Valle de Bravo, del Estado de México, a los CC.: 1...Guadalupe Quintero Cruz, 2...Petra García Bernal y 3...Guadalupe Molina Caballero. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO, publiquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ciido del poblado denominado Mesa de Dolores, municipio de Valle de Bravo, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto en el artículo 433 de de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los Certificados de derechos agrarios respectivos; notifiquese y ejecútese. Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 15 días del mes de septiembre de 1988.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, Lic. Alejandro Monroy B.—El Secretario, Lic. Víctor D. García Zamudio.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., Lic. Juan Manuel Ortiz Ang.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, C. Fiorencio Martínez Montes de Oca.—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 50, CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

FDICTO

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, Y
DECLARATORIA DE HEREDEROS A FAVOR DE
ERNESTO ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE
LOURDES, TODOS DE APELLIDOS HAHN
SANVICENTE EN LA SUCESION TESTAMENTARIA
DEL SEÑOR CESAR HAHN CARDENAS

MATILDE MERIDA NOLASCO, en el Exp. 261/89 relativo al juncio Ord, civil, le demanda la usucapión del lote de terreno 27, manzana 167, colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: Forte: 20.00 m con lote 26; sur: 20.00 m con lote 28; al oriente: 10.00 m con calle 28; al poniente: 10.00 m con lote 12; con superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio en término de 30 días siguientes a la última publicación del presente edicto, por si, por apoderado o gestor que pueda representarlo, debiendo señalar do-micilio para oir notificaciones dentro de esta ciudad. Y de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón, que dando copias simples de traslado a su disposición en la secretaría del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Addicional vil, Lie. Luclo Zenón Colín.—Rúbrica.
790.—7, 17 marzo y 3 abril. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Ci-

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENANCINGO

EDICT O

JOSE NIETO SANCHEZ Y AMADA NIETO SANCHEZ bajo el expediente No. 115/89, promueven diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión y propiedad que dice te-ner sobre un inmueble que se encuentra ubicado en el Barrio de Santa María, calle Morelos s/n, altura norte del municipio de Ma-linalco, México, cuyas medidas y colindancias son los siguientes; al norte: 40.00 m con Alejandro Pous; al sur: 40.00 m con Ma. Luisa Robles, Lunaio, Coballes y sofio Colindancias son los siguientes; al Robles, Ignacio Ceballos y señor Cuis; al oriente: 12.00 m con calle Morelos; al poniente: con barda de la iglesia parroquial del Barrio de Santa María, Malinalco.

El ciudadano juez del conocimiento dio entrada a su promo-ción ordenando su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, Mexico, a nueve de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P. J. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 1054.-3, 6 y 11 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO EDICTOS

Exp. No. 323/89, LEONOR REYES ONOFRE promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto predio de labor que se conoce con el nombre de "Ladrón", ubicado en Ayotzingo, México, sin número mide y linda; norte: 60.40 m con Sabino Ramírez; sur: 68.40 m con camino de Las Comunidades; oriente: 66.30 m con Cruz Alonso y poniente: 66.30 m con Antonio Vázquez. Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la capital del Estado, dado en Chalco, México, a los veintiocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y nueva.— Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, P.D. José Antonio Pinai Mora.—Rúbrica.

1085.--3, 6 y 11 abril.

Exp. No. 327/89, LEONOR REYES ONOFRE promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto predio de labor que se conoce con el nombre de "Redonco", ubicado en Ayotzingo, México, sin número, que mide y linda; norte: 38.30 m sur: 38.30 m con propiedad del Gobierno del Estado de México; oriente: 102.00 m con propiedad del Gobierno del Estado de México; poniente: 102.00 m con Odilón Montes de Oca,

Publiquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se cdita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los veintiocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, P.D. José Antonio Pinal Mora.-Rúbrica.

1085.-3, 6 y 11 abril.

Exp. No. 325/89, LEONOR REYES ONOFRE promueve diligencias de información ad perpetuam respecto predio de labor que se conoce con el nombre de "Comunidad", ubicado en Ayotzingo, México, mide y linda; norte: 201.80 m con Cecilio Sánchez Reyes; sur: 201.83 m con Cecilio Sánchez Reyes; oriente: 8.40 m con Cecilio Sánchez Reyes; poniente: 8.40 m con camino vecinal.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circula-ción que se edita en la capital del Estado, dado en Chaico, México, a los veintiocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—El C. Primer Secretario Civil, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1085.—3, 6 y 11 abril,

Exp. 322/89, LEONOR REYES ONOFRE promueve diligencias información ad perpetuam respecto terreno "El Capulín", ubicado en Ayolzingo, Mexico, que mide y linda: norte: 85.00 m con camino vecinal; sur: 75.00 m con vereda; oriente: 100.30 m con Margarito Nolasco y poniente: 143.70 m con Julio Medina.

Publiquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GO-BIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintidos días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1085.-3, 6 y 11 abril.

Exp. 326/89, LEONOR REYES ONOFRE promueve diligencias información ad perpetuam, respecto predio "El Aguacate", ubicado en Ayotzingo, México, que mide y linda; norte: 47.50 m; at oriente: 137.80 m y colinda con Juan Silva y Vicente Rodríguez; sur 39.30 m con vareda y popinate: 116.60 m y vereda y popinate: 116.60 m; vereda y popinate: sur: 39.30 m con vereda y poniente: 116.60 m con Macario Nolasco.

Publiquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación un la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintidos días del mes de mar-zo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Se-cretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1085.—3, 6 y 11 abril.

Exp. 328/89, LEONOR REYES ONOFRE promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto predio denominado "La Cantoria", abbinada en la contrata de la contrata del contrata de la contrata del contrata de la contrata del contrata del contrata del contrata del contrata del Cantoria", ubicado en el pueblo de Ayotzingo, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; norte: 9.60 m con camino de San Pablo Gulsicingo; sur: 9.60 m con camino del Bordo; oriente: 763.00 m Nicomedes Guevara; poniente: 763.00 m Pedro

Publiquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERÑO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a veintidos de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lie. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1085 -- 3, 6 y 11 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO

ED1CTO

Exp. No. 379/89, JOSE LUIS ARIZA VAZQUEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado 'Sanchezco'', ubicado en Amecameca, México, mide y linda; norte: 53.00 m con calle de Cruz Verde; sur: 53.00 m con Adolfo Becerra; oriente: 16.00 m con Adolfo Becerra; poniente: 16.00 m con calle de Independencia, con una construcción de 80.00 m2. con una superficie total de 842.00 m2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los veintisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1086.—3, 6 y 11 abril.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MOISES REYES MOSQUEDA promueve ante este juzgado en el expediente número 932/88-2, relativo al juicio ordinario civil usucapión en contra de C. representante legal de ROMANA, S. A. o quien sus derechos represente y/o, respecto del inmueble con case en él construída, ubicada en el lote 19 de la manzana 19 poniente de las calles de Saltillo, con número oficial ciento sesenta y dos, en la colonia Valle Ceylán, perteneciente a este municipio de Tlatnepantla, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: en 20.39 m con lote número 18; al sur: en 20.12 m con lote número 20; al oriente: en 10.00 m con avenida Saltillo; al poniente: en 10.00 m con lote número 39.

Con superficie total de 202.55 m2.

Emplácesele por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que paeda representatlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento en cita. Se expide a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga—Rúbrica.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

LUIS LUNA LUNA promueve ante este juzgado en el expediente número 321/89-1, una jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación respecto del terreno denominado "Cerro de Atlaco", ubicado en la cerrada de Azalías, sin número, en la colonia Las Colonias, perteneciente al municipio de Atizapán de Zaragoza y distrito judicial de Thalnepantla, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: en 11.30 m con Francisco Gaytán de León; al sur: en 15.00 m con privada Paso de Servidumbre; al oriente: en 25.83 m con Bernardino Bernal; al poniente: en 26.30 m con familia Franco.

Con superficie total de 345.14 m2.

Para su publicación en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado que se edita en la ciudad de Toluca y en uno de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalos de diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este juzgado a deducirlo en términos de ley. Se expiden a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

1088.-3, 17 abril y 2 mayo.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA

BDICTO

SALVADOR TORRES ANAYA promueve ante este juzgado en el expediente número 312/89-2, relativo a la immatriculación respecto de una fracción del terreno denominado "Rancho de Bojay", ubicado en la colonia Cañada de Onofres, perteneciente al municipio de Tlazala de Favela y distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: en línea irregular de tres tramos, 50.00 m, 83.00 m y 80.00 m y linda con Cañada de Onofres; al sur: en línea de dos tramos, 40.00 m y 223.00 m y linda con Hacienda de Apasco; al oriente: en 385.00 m y linda con Benita Torres Enríquez; al poniente: en 458.00 m y linda con Atanacio Torres

Con superficie total de 100,000.00 m2.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GO-BIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca y en el periódico La Provincia, que se edita en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este juzgado a deducirlo en términos de ley. Se expide a los quince días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

1089.—3, 17 abril y 2 mayo.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

ENRIQUE ROJAS DE DIAZ

MARÍA ELENA GARCIA HERNANDEZ en el expediente 119/89, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 17, manzana 62, colonia Ampliación J. Vicente Villada Super 43, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.35 m con lote 16; al sur: 17.35 m con lote 18; al oriente: 9.20 m con lote 42; al poniente: 920.00 m con calle 6 o Ermita, con una supericie total de 157.01 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniendolo señale domicilio en esta ciudad, para of notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerlo las buscecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahual-cóyotl, México, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBLERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

1090.—3, 6 y 11 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 62/89.

JUAN SOLIS PERNIAS promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Tilhuacán", ubicado en San Lucas Xolos, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, México, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 77.50 ni con calle cerrada de Francisco I. Madero; sur: 77.50 ni con Francisco Villalobos; oriente: 37.80 m con Raúl Villalobos Jiménez; poniente: 37.80 m con Raciel Ortiz Romo, con una superficie de 2,929.50 m2.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México. Otumba, México, a catorce de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

1096.--3, 6 y 11 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHACCO E D I C T O S

Exp. No. 383/89, MARIA ISABEL SANCHEZ CORTES promueve diligencias de inmatriculación, respecto al predio sin denominación especial, ubicado en Juchitepec, México, mide y linda: norte: 20.30 m con Jesús Juárez; sur: 70.30 m con Elena Rocha; criente: 17.00 m con Silviano Cortés; posiente: 17.00 m con Miguel Vergara Martínez, el cual tiene una superí de tetal de 345.10 m2.

Publiquese por tres veces de diez en diez dias en la GACITA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Tolaca, México, dado en Chalco, México, a los veintiocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.— Doy fe. C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1094.-- 3, 17 abril y 2 mayo.

Exp. No. 339/89, LUIS RODRIGUEZ RAMIREZ promueve difigencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado "Halmomusco", ubicado en San Andrés Flalamac, México, mide y linda; norte: 136.00 m con Bernardino Rodríguez A., sur: 144.00 m con Blas Rodríguez Amaro; oriente: 9.82 m con Eufracio Rodríguez; poniente: 32.70 m con Esther Rodríguez Moreno teniendo una superficie construída de 25.00 m2, con una superficie total de 2,976.40 m2.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los trece días del mes de matzo de mil novecientos ochenta y mieve.—Doy fe. - C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1095.-3, 6 y 11 abril

Exp. 404/89, MARIA DE LA LUZ CHAVEZ RAMIREZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto predio de propiedad particular, sin denominación especial, ubicado en San Mateo Tezoquiapan Miraflores, municipio de Chalco, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; norte: 51.15 m con calle Venustiano Carranza; sur: 50.75 m con lote número 2 de Efraín Hortíales; oriente: 22.45 m con calle de Francisco Villa; poniente: 22.70 m Gilberto Hernández y una superficie de 1,155.00 m2. y 59.00 m2 de construcción.

Publiquese tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a veintinueve de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.

1095.—3, 6 y 11 abril.

Exp. 302/89, ISAIAS CASTRO RAMIREZ promueve diligencias información ad perpetuam, respecto terreno propiedad particular sin denominación especial ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, México, que mide y linda: norte: 21.00 m con calle de La Unión: sur: 21.00 m con calle Galeana; oriente: 100.00 m con Paulino Torres y poniente: 100.00 m con Pedro Prado Ramírez, superficie de 2,150.00 m2.

Publiquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los trece días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Aedos. Lie. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1095. -3, 6 y 11 abril.

Exp. 390/89, ERNESTO GONZALEZ ARAGON ZARZA promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno denominado "Lomas del Mirador", ubicado en la población de San Mateo Tepolula, municipio de Tenango del Aíre; México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; norte: 247.00 m con camino; sur; 257.00 m con barranca; oriente: 167.00 m Joaquín González Aragón; poniente: 200.00 m Alfonso Sánchez.

Publiquese tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a veintiocho de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.— Doy fe. El Segundo Secretario de Acuerdos, Lie. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1095. - 3, 6 v 11 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. £0/89.

REGINALDO ALANIS SANCHEZ promueve difigencias de inmatriculación judicial, respecto del predio urbano denominado "Tlaquilpa", ubicado en Santo Doningo Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, México, con las siguientes medidas y colindancias; norte: en dos lados de izquierda a derecha el primerio de 33.50 m con Teodoro González y el segundo de 15.00 m con Eustola: Sur: en dos lados de izquierda a derecha el primero de 33.50 m con Angel Contreras y el segundo de 64.60 m con callejón Primavera; oriente: en dos lados de norte a sur: el primero de 10.00 m con Eustolia y el segundo de 52.50 m con Av. Moreños, poniente: en dos lados de norte a sur: el primero de 30.00 m con Gilberto Bodríguez y el segundo de 33.00 m con Angel Contreras, con una superficie de 4,917.00 m2.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACLTA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México. Otumba. México, dieciséis de febrero de mil novecientos ochenta y nueve. Doy fe - C. Secretario del Juzgado, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

1097.—3, 17 abril y 2 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 63 89.,

MANUII. HERNANDIZ HIGUERA promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano con casa en el construída, denominado "Chavarría", ubicado en Santa Maria Actipae, município de Avapusco, distrito de Otumba, México, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 54.00 m con Suc. de Juan Hernández; sur: 54.00 m con calle; oriente: 22.03 m con camino rústico; poniente: 28.00 m con Jesús Romero con una superfície de 1,350.00 m2.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México. Otumba, México, a catorce de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Marcelino García Nava. Rúbrica.

1098. -3, 6 y 11 abrál.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JOSE VALENCIA ELIZALDE promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio semi urbano denominado "San Antonio", abicado en la Ranchería de Zacatepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, México, con las siguientes medidas y colindancias; norte: en 67.50 m con Rancho de La Puerta; sar: en 86.00 m con Leopoldo León; oriente: en 143.00 m con camino rústico y poniente: en 136.00 m con Caterino Cruz, con una superfície de 11.334.37 m2.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veves de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro petiódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México. Otumba, México, a los veintitres días del mes de enero del año de mil novecientos ochenta y núeve. Doy fe.—C. Secrefário, P.D. Marcelino García Náva.—Rúbrica.

1099.--3, 6 y 11 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ALEJO CERON VILLANUEVA promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano con casa en el construída denominado "Colonia Campesina", ubicado en el municipio de Tecámac, distrito de Otumba, México, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 15.50 m con calle 5 de Mayo; sur: 15.50 m con Av. Hidalgo; oriente: 23.00 m con Gerardo Islas; poniente: 23.00 m con Casa de Cultura, con una superficie de 363.00 m2.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro pede tres en tres dias en la GACETA DEL GODIEMO (Sono periodico de mayor circulación que se edita en Toluca, México. Otumba, México, a veintisiete de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fc.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

CECILIA GALINDO ROLDAN DE NUNEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano con casa en él construída denominado "Zacualtitla", ubicado en Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Oumba, México, con las signientes medidas y colindancias; norte: 15.00 m con calle de La Palma; sur: 15.00 m con Baltazar Márquez Rodríguez; oriente: 29.00 m con Petra Orozco y Florencia Orozco; poniente: 29.00 m con calle privada, con una superficie de 435.00 m2.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periodico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México. Otumba, México, a veintisiete de febrero de mil novecientos ochenta y nueve. - Doy fe. - C. Secretario, P.D. Marcelino Garcia Nava, --Rúbrica.

1104. 3, 6 y 11 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expedience 411/89, FLORINA GONZALEZ GOMEZ promueve información de dominio predio ubicado Nezahualcóyotl No. 102 Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 8.40 m con calle Nezahual-cóyotl; al oriente: 12.50 m con Ma. del Carmen González Gómez; al sur: 4.33 m con calle 5 de Mayo; al poniente: 12.30 m con Fernando Reyes García. Superfície: 75.39 m2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periodico de Toluca, por tres veces de tres en tres días personas creanse derechos, acudan deducirlos este Juzgado Segundo Civil. Tolnea, Méx., 30 de marzo de 1989.—Doy fe. C. Secretario, P. Lie, Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

1104.-3, 6 v 11 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 409/89, MA. DEL CARMEN GONZALEZ GO-MEZ promueve información de dominio predio ubicado Nezahual-cóyoti No. 102, Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 5.50 m con calle Nezahualcóyoti; al oriente: 14.60 m con Petra de la Paz Gon-zález Gómez; al sur: 5.70 m con calle 5 de Mayo; al poniente: 12.50 m con Florina González Gómez. Superficie: 74.96 m2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de Toluca, por tres veces de tres en tres días, personas créanse derechos acudan deducirlos este Juzgado Segundo Civil, Toluca, Méx., 30 de marzo de 1989. C. Secretario, P. Lie. Francisco Santos Rojas .-- Rúbrica.

1104.-3, 6 y !1 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 410/89, PETRA DE LA PAZ GONZALEZ GO-MLZ promueve información de dominio predio ubicado calle 5 de Mayo s/n Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 2.00 m con calle Nezahualcóyotl; al oriente: 17.40 m con Raymundo García Mendoza; al sur: 8.70 m con calle 5 de Mayo; al poniente: 14.00 m con Ma, del Carmen González Gómez. Superficie 77.17 m2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periodico de l'oluca, por tres veces de tres en tres días personas créanse derechos acudan deducirlos este Juzgado Segundo Civil. Toluca, Méx., 30 de marzo de 1989.—Doy fe.—C. Secretario, J. As-cención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

J104.—3, 6 y 11 abril.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 817/89, TERESA DAVILA CARDELAS promueve in-Exp. 817/89, TERESA DAVILA CARDELAS promites distributación administrativa, sobre el innueble ubicado en calle Independencia No. 122 Esq. Constituyentes, San Paelo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 25.00 m con Luis Gómez; sur: 25.00 m con camino; oriente: 13.00 m con Miguel García Martínez; poniente: 13.00 m con calle Independencia; superficie aproximada de: 325.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Toluca, México, a 22 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. Juzna Contreras Vergara.—Rúbrica.

1102, -3, 6 y H abril,

Exp. 364/89, MARTIN ROJAS GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre eli nmueble ubicado en calle sin cuiación administrativa, sobre en nameble ubicado en calle sin nombre en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 96.00 m con señor Merced Hernández; sur: 117.00 m con señora Asunción Pineda; oriente: 38.00 m con calle sin nombre; poniente: 39.10 m con Maria Gamboa y el señor Lucio Espinoza; superficie aproximada de: 4,137.52 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1102.-3, 6 y 11 abril.

Exp. 363/89. INOCENCIO RIVERA SALINAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble obicado en d/c. Santa María Zozoquipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 58.70 m con Herminio Rivera, sur; 58.70 m con Lorenzo Rivera Sánchez; oriente: 23.70 m con calle J. Ortiz de Domínguez; poniente: 24.40 m con Florentino Peña; superfície aproximada de: 1,411.74 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose suber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México. a 22 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1102. - 3, 6 y 11 abril.

Exp. 361/89, la señora AVELINA SANCHEZ, en representación de la menor de edad LAURA ROSALES SANTAMARIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aquiles Serdán No. 16. Cacalomacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 19.50 m con Ignacio Santamaría Sánchez; sur: 19.95 m con cerrada de Aquiles Serdán oriente: 6.70 m con calle de Aquiles Serdán; poniente: 6.35 m con Ignacio Santamaría Cruz; superficie aproximada de: 129.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 22 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1102. 3, 6 y 11 abril.

Exp. 357/89, OTHON CABALLERO MIRANDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre s/n., San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 26.00 m con Juana Hernández Vda, de Jardón; sur: 26.00 m con Rita Jardón; oriente: 17.60 m con María de los Angeles Jardón; poniente: 17.00 m con Cristian Atcos Miranda; superficie aproximada de: 442.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1102 -- 3, 6 y 11 abril.

Exp. 362/89, JESUS TORRES LARA promueve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d.c. Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 59.30 m con Rosalío González; sur: 81.00 m con Angel Torres Lara; oriente: 64.60 m con camino real; poniente: 57.50 m con Rosalío González; superficie aproximada de: 4.296.68 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBJERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 22 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreres Vergara.—Rúbrica.

1102. -3, 6 y 11 abril.

Exp. 358/89, JESUS ESTRADA SALAS promueve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Ferrecarril s/n., San I orenzo, Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 49.60 m con Encarnación Alegría; sur: 49.60 m con Juana Mendoza; oriente: 39.20 m con Félix Sánchez; poniente: 39.20 m con Porfirio Pliego González; superficie aproximada de: 1,944.00 m2. El C. registrador dio entrada a la promocion y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezean a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1102. 3, 6 y 11 abril.

Exp. 2020. 89. LEOPOLDO VII.CHIS BERNAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jiquipilco No. 205, barrio San Bernardino, municipio de Touca, distrito de Folnea, México, mide y línda: norte: 10.60 m con Carlos García; sur: 10.00 m con Familia Sánchez: oriente: 31.60 m con Alicía Pérez Nolasco; poniente: 31.00 m con Enriqueta Nolasco Pérez; superficie aproximada de: 310.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL, GOBIERNO y periódico de masor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezona a deducirlo.— Tolnea, Muxico, a 22 de febrero de 1989. C. Registrador, Lie, Juana Controras Vergara.—Rúbrica.

1102.--3, 6 y 11 abril

Exp. 2019/89, ROBERTO VILCHIS BERNAL promueve inmatricu/ación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jiquipilco No. 205, San Bernardino, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 11.75 m con Agustin Bernal, sur: 11.30 m con Adrián Solís Cruz; oriente: 14.85 m con Adrián Solís; poniente: 14.85 m con calle Jiquipilco; superficie aproximada de: 171.14 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Foluca, México, a 22 de febrero de 1989. C. Registrador, Lie. Juana Controras Vergara.—Rúbrica.

1102. 3, 6 y 11 abill.

Exp. 2018, 89, INDALECIO EMILIO RAMIREZ ROJAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., camino a San Juan Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 90.00 m con el señor Antonio Valejo y Carolina Rosales; sur: 70.06 m con El stinela Ramirez y Cecilio; oriente: 158.00 m con Auselmo Ramirez y Mayoia Vázquez; poniente: 120.00 m y 38.00 m con Antonio Morán y Antonio Rivera; superficie aproximada de: 14,270.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBLERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lio Jeang Contreras Vergara.—Rúbrica.

1102.- 3, 6 y 11 abol.

Exp. 2017/89, MA. ELENA SANTILLAN RAMIREZ pronueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Belisario Domínguez No. 4, Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toloca, distrito de Toloca, México, mide y linda: norte: 32,40 m con Julio Hernández y Bartolo Vargas; sur: 32,40 m con Judo Hernández, hermanas Santillán Ramírez; orient.: 11.32 m con calle de Belisario Domínguez; poniente: 11.32 m con Serapio Salinas; superficie aproximada de: 366.76 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se ercan con derecho comparezcan a deducirlo.—Tolnea, México, a 22 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lie. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1162.--3, 6 y 11 abril.

Exp. 2016, 89. ANITA MARTINEZ MORALIS promueve imatriculación administrativa, sobre el innuebla ubicado en calle privada 2 de Abril No. 52 Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de foluca, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 8.00 m con Ma. de los Angeles Martínez; sur: 8.00 m con la señora Con-ecpción Santos, oriente: 14.00 m con Julio Villanueva; poniente: 14.06 m con servidumbre; superficie aproximada de: 112.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.

Toluca, México, a 22 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic.
Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1102 = 3, 6 y 11 abril.

Exp. 821, 89, GUSTAVO TAVARES TORRES promueve in-matriculación administrativa sabre el inmueble ubicado en calle Hidalgo s/n.. San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Teluca, México, mide y linda: norte: 20.00 m con Mar-celano Alvarez Jiménez, sur: 20.00 m con Agripino Flores; ori nte: 11 00 m con Marceliano Alvarez Jiménez y privada; poniente: 11,00 m con Marceliano Alvarez Jiménez superficie aproximada de: 220.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó sa publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, Mexico, a 22 de febrero de 1989.—C. Registrador, Liv. Juano Contreras Vergara.—Rúbrica.

1102. 3, 6 y 11 abril.

15.p. 820, 89, GURMAN SALAMANCA CONTRERAS promueve inmatriculación administrativa, sobre co inmueble ubicado mueve inmatriculación administrativa, sobre ce inmueble abicado en calle Vicente Guerrero s/n., barrio de San Mateo Abajo, município de Meteore, distrito de Toluca, México, mide y linda: aorte: 42.20 m con Daniel Benitez y 36.20 m con Margarito Soto; sur: 78.40 m con Francisco Hernández León; oriente: 25.55 m con Jesús Echeverria; poniente: 22.25 m con Margarito Soto y Felisa Tepechín y José Luis Sámano, y 3.30 m con calle Vicente Guerrero, superficie aproximada de: 1.197.67 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-vor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Mexico, a 22 de febrero de 1989,—C. Registrador, Lic. Juana Confreras Vergara.—Rúbrica.

1102. 3, 6 y 11 abril.

Exp. 819.89, PEDRO HERRERA RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada andador Miguel Hidalgo s/n., San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 13.91 m con privada de 6.00 m; sur: 13.91 m con Ana María Reyes Vda, de Martínez; oriente: 12.50 m con Bernardo Maivaez Bastida; poniente: 12.75 m con María Teresa Benítez de Alva: superfície aproximada de: 176.00 m2.

El C. r. gistrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo,--Toluca, México, a 22 de febrero de 1989.—C. Registrador, L'e. Juana Contrerus Vergara.—Rúbrica.

1102.-3, 6 y 11 abril.

Exp. \$18/89, JULIA GLORIA ZARAGOZA SERRANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 10. de Mayo 9-B, Capultillan, municipio de Toluca edistrito de Toluca México; mide y linda: norte: 15.00 m con Columba Serrano; sur: 15.00 m con Juana Serrano; oriente: 8.62 m con privada; poniente: 8.62 m con privada; superficie aproximada de: 129.30 m2.

El C. r. gistrador dio entrada a la pronucción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezean a deducirlo. -Toluca, México, a 22 de febrero de 1989.--C. Registrador, Lic-Juina Contreres Vergara.--Rúbrica. 1102. -3, 6 y 11 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO EDICTOS

Exp. 192/89, ANGEL ZAMORA COLIN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Tlalchinoltepec, en el lugar de la Tierra Vieja en el municipio de Ocullan de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 312.00 m con Angel Zamora Colin; sur: 312.00 m con Eleuterio Ibarra y Catarino Ensategui; oriente: 192.00 m con Itan Vergara Camacho; poniente: 102.00 m con Saturnino Flores Siles; superficie aproximada: 31,824.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, México, a 28 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lie. Iguacio Gunzález Cestañeda. Rúbrica.

1102 - 3, 6 y 11 abril.

Exp. 191/89, LUCIO RAMIREZ ARELLANO promueve in-matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuspuchapan en el barrio de Santa Mónica, municipio de Ocuilan de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 33.50 m con calle que conduce a Santa Ana; sur: 54.00 m con Carlos Ferreira; orientu: 37.00 m con camino; poniente: 37.27 m con el vendedor; superficie aproximada de: 1,624.43 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Fenancingo, México, a 28 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lie, Igoaco González Castañeda.—Rúbrica.

1102.—3, 6 y 11 abril.

Exp. 162/89, MARGARITA MENDEZ MOŁINA promueve innatriculación administrativa, sobre el innuelle ubicado en To-tolmajac, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: en dos líneas, 22.00 m en una con Arsenio Rogel N. y 20.00 m en otra con Rafael Flores F; sur: 35.00 m con Margarita Molina Lara; oriente: en dos líneas, 45.00 m en una y 28.00 m en otra con Rafael Flores Flores; poniente: 83.50 m con Arnulfo Méndez Ayala; superficie aproximada de: 1,964.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. T nancingo. México, a 20 de febrero de 1989. C. Registrador. Lic. Ignacio González Cestañeda.—Rúbrica.

1102. 3, 6 y 11 abril.

Exp. 161-89, RAMON SORIANO MEJIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Porficio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide v iinda: norte: 10.50 m con Felipe Estrada Méndez; sur: 11.20 m con calle Hidalgo; oriente: 23.40 m con Columba Nava; poniente: 23.40 m con Felipe Estrada M., superficie aproximada de: 254.00 m 22 254.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBJERNO y periodico de mapublicación en GACETA DEL GOBLERIO y pertode o major circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose suber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tinancingo México, a 20 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. 1102.-3, 6 y 11 abril.

Exp. 237/89, J. ASCENCION GONZALEZ PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Los Cerritos", municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: en 3 líncas de 745.00 m con Severo González, 250.00 m con parque municipal, 110.00 m con Severo González; sur: en una línea 1,266.00 m con Ma. Teresa Morfín; oriente: en 2 líneas de 210.00 m con camino vecinal y 142.00 m con parque municipal; poniente: en 2 líneas de 142.00 m con parque municipal y 281.00 m con límites de Potrero de San Martín; superficie aproximada de: 246,550.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 7 de marzo de 1989. -C. Registrador, Lie, Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1102.→3, 6 y 11 abril.

Exp. 238/89, J. ASCENCION GONZALEZ PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: en 2 líneas de 130.25 m y 150.60 m con Severo González Garcia; sur: en 3 líneas de 125.00 m y 100.00 m y 123.00 m con camino vecinal; oriente: 22.00 m con calle pública; poniente: 66.00 m con Octavio Mociño Glez.: superficie aproximada de: 15,680.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se erean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 7 de marzo de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1102.—3, 6 y 11 abril.

Exp. 239/39, JOSE TORRES FUENTES e hijos JOSE LUIS y CARLOS EDUARDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Malina.tenango, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito judicial de Tenancingo, Estado de México, mide y linda: al norte: 93.00 m colinda con propiedad del señor Ignacio Ocampo; al sur: 136.00 m colinda con Refugio Dorantes; al oriente: 88.00 m colinda con la carretera; al poniente: 82.85 m colinda con el arroyo; superficie aproximada de: 9750.59 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 7 de murzo de 1989.—El C. Legistrador, Lie, Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1102.--3, 6 y 11 abril.

Exp. 1072/88, WENCESLAO HERNANDEZ GUADARRA-MA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gaspar, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 72.50 m con Ramón López; sur: 73.80 m con camino vecinal; oriente: 24.80 m con Jesús Rogel: poniente: 23.70 m con camino vecinal; superficie aproximada de: 3,475.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con detecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 6 de matzo de 1989.—C. Registrador, Liu. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1102. -- 3, 6 y 11 abril.

Exp. 216/89. JULIAN CEDILLO CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Santa Bárbara", San Simón el Alto, municipio de Malinaleo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 70.00 m con terreno comunal de este pueblo; sur: 200.00 m con Gelacio Castañada M.; oriente: 200.00 m con sucesión del mismo terreno; poniente: 200.00 m con Mauricio Michúa; superficie aproximada de: 27,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se erean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de marzo de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1102.--3, 6 y 11 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 198/89, PEDRO ESPINOSA VEGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Otumba, municipio de Otumba, Méx., distrito de Otumba, mide y linda: norte: en dos líneas la primera de 10.40 m con Rodolfo Espinosa, segunda de 11.19 m con Rodolfo Espinosa; sur: 20.77 m con Antonio Garcia; oriente: 10.79 m con calle 7 de julio; poniente: en dos líneas la primera de 3.35 m con Rodolfo Espinosa, segunda de 7.43 m con Antonio Garcia; superficie aproximada de: 191.05 m2. Predio denominado "Tecpan".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Gumba, México, a 21 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez, Manjarrez.—Rúbrica.

1102-3, 6 y 11 abril.

Exp. 208/89, DIEGO DE LA ROSA MONTIEL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Santa María Belém, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Edo. de México, mide y linda: norte: 40.00 m con calle; sur: 40.00 m con Rubén Rivero; oriente: 10.00 m con Ignacio Espinosa; poniente: 20.00 m con Epifanio Ramírez; superficie aproximada de: 600.00 m2. Predio denominado "Nopalito".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramirez Manjarrez.—Rúbrica.

1102.-3, 6 y 11 abril.

Exp. 192/89, MARIA DE LOURDES SANCHEZ CASTI-LLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: en dos lados uno de 5.65 m y otro de 11 88 m con Reyes Castillo Meneses; sur: 17.53 m con Elvira Castillo de Duana; oriente: 4.32 m con Pedro Castillo Meneses; poniente: 6.50 m con avenida Juárez; superfície aproximada de: 93.27 m2.

FEI C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparczean a deducirlo.—Otumba, México, a 18 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez, Manjarrez.—Rúbrica.

1102.—3, 6 y H abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D 1 C T O S

Fxp. I-A 081/619/87, CONRADO MOYA MUÑOZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle E. Flores Magón s/n., San Juan Ixhuatupec, municipio de Tialnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 11.20 m con Sofía Rodríguez; sur: 11.75 m con Enrique Flores Magón; oriente: 15.35 m con calle Pascual Orozco; pomente: 20.95 m con Porfirio Reyes Picazo; superficie aproximada: 177.77 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1103.-3, 6 y 11 abrii.

Exp. I-A 085/023/87, CONSUELO NAVA LOPEZ promue-ve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatepec, municipio de Tialnepantia, distrito de Tial-nepantia, mide y linda: norte: 13.45 m con Roberto Jara; sur; 13.40 m con Arturo Jara; oriente: 11.30 m con Av. del Rio de los Deputies a sur la contrata de Remedies; noniente: 17.00 m con Benjamín Jara; superficie aproximada: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tialnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerraro.—Rúbrica.

i103.—3, 6 y 11 abrii.

Exp. I-A 086/024/87, CLAUDIO RODRIGUEZ MALDO-NADO pronueve inmatriculación administrativa, sobre el inmue-bie ubicado en 2a. Cda. de E. Zapata s/n., San Juan xhuatepec, municipio de Tialnepantla, distrito de Tialnepantla, mide y linda: norte: 12.40 m con Claudio Rodríguez Rivero y 1.40 m con ca-llejón; sur: 12.40 m con Luriano Rodríguez; oriente: 12.40 m con con-Lucas Rodríguez Rivero; poniente: 12.40 m con Cda, 2a. de Emiliano Zapata; superficie aproximada: 167.76 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se ercan con derecho comparezcan a deducirlo.— Tialnepantia, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerr-ro.—Rúbrica.

1103.—3, 6 y 11 abril.

Exp. 1-A 083/021/87, CECILIA LOPEZ BAUTISTA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cel. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.50 m con caltejón particular; sur: 12.50 m con caltejón particular; oriente: 9.20 m con el señor Silvino Diego; poniente: 8.00 m con zona federal; superficie aproximada: 120.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sabor a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic, Enrique Craz Guerrero.—Rúbrica.

1103.—3, 6 y 11 abril.

Exp. I-A 090/028/87, CANDIDO TELLEZ BRAVO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/e., San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con propiedad privada; sur: 20.00 m con Miguel Galván; oriente: 8.00 m con calle 10a. de Morejos; poniente: 8.00 m con propiedad particular; superfície aproximada: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quimes se crean con dere ho comparezean a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lie. Enruque Craz Guera ro.—Rúbrica.

1103.-3, 6 y 11 abril.

Exp. I-A 1438/157/87, DOLORES REYES PINA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c: San Juan Izhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 31.15 m con Ismael Rivero; sur: 31.15 m con el señor Alejandro Buendía; oriete: 7.70 m con el señor Teófito Barrón; poniente: 12.68 m con calle Pascual Orozco; superficie aproximada: 293.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mapunicación en de la desta de la comparez an a deducirlo.—
Tialnepantia, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador,
Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1103.-3, 6 y 11 abrii.

Exp. 1-A 082/020/87, CORNELIO HERNANDEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 21.19 m con el mismo (crreno; sur: 21.14 m con el mismo terreno; oriente: 8.00 m con derecho a la calle Lic. Durán Castro; poniente: 8.00 m con el mismo terreno; superficie aproximada: 169.28 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezean a deducirlo.—Tialnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1103.-3, 6 y 11 abrii.

Exp. I-A 080/018/87, BALTAZAR REYES CASTRO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5a. de Morclos, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tialnepantla, distrito de Tialnepantla, mide y linda: norte: 12.00 m con Alfonso Flores; sur: 12.00 m con Ignacio Martínez; oriente: 13.00 m con Indalecio Morquecho; poniente: 13.00 m con calle pública; superficie aproximada: 156.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezzan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1103.—3, 6 y 11 abrii.

Exp. I-A 084/022/87, CONCEPCION SANTANA PERAL-TA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlainepantla, distrito de Tlainepantla, mide y finda: norte: 15.00 m con Elpidia Martínez Vda. de; sur: 15.00 m con terreno baldío; oriente: 15.00 m con 13a. de Morelos; poniente: 15.00 m con Rafael Castillo Rivera; superficie aproximada: 225.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho compatezcan a deducirlo.—
Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guernaro.—Rúbrica.

1103.-3, 6 y 11 abril.

Exp. I-A 079/017/87, BERTHA MENDEZ GARCIA promucve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 25.00 m con Nicolás; sur: 25.00 m con Merced Morales; oriente: 12.00 m con Rosa Morales; poniente: 12.00 m con calle Samuel Villegas; superficie aproximada: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eurique Cruz Guerraro.—Rúbrica.

1103.—3, 6 y 11 abril.

Exp. I-A 1445/164/87, AGUSTIN SANTOS GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Tanque s/n., San Juan Ixhuatenec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.20 m con Av. del Taque; sur: 10.00 m con lote Cecilio Lorenzo; oriente: 19.00 m con Mateo Sánchez; poniente: 19.00 m con Erasmo Torres; superficie aproximada: 193.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, hacióndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Talnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lie, Enrique Croz Guerrero.—Rúbrica.

1103,---3, 6 y 11 abril.

Exp. 1-A 64/602/87, ALFONSO CABALLERO LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cda, de Ignacio Rayón, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tialnepantla, distrito de Tlainepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con Ignacio López Rayón; sur: 8.00 m con escuela secundaria; oriente: 32.00 m con Nazaria Morales; poniente: 32.00 m con Manuel López; superficie aproximada: 257.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con detecho comparezean a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lie, Enrique Cruz Guerriro.—Rúbrica.

1103.-3, 6 y 11 abril.

Exp. I-A 76/014/87, ANDREA MORALES JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d'e., San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlainepantla, astrito de Tlainepantla, mide y linda: nerte: 16.00 m con Nicolás Sánchez; sur: 16.00 m con Guadalupe Sánchez: oriente: 7.50 m con Felipe Sánchez; popuente: 7.50 m con Heligio Hernández; superfício aproximada: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tialnepantla, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lie. Eurique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1103.-3, 6 y 11 abril.

Esp. I-A 87/025/87, CONSUELO PADILLA CASTAÑEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d.c., San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tialnepantla, mide y linda: norte: 17.20 m con señor Pedro Medina; sur: 17.20 m con señor José Esparza; oriente: 10.00 m con calle Tlaltelolco; poniente: 10.00 m con Miguel Blancas; superficie aproximada: 172.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Timbepanda, M.x., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lie, Enrique Cruz Guera ro.—Rúbrica.

1103. 3, 6 y 11 abril.

Exp. I-A 73/011/87, AURGRA ESCALANTE VDA. DE AVILA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata s/n., San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.00 m con Roberto Avila; sur: 15.40 m con calle Emiliano Zapata; oriente: 10.00 m con Luis Rodriguez; promete: 13.80 m con Gabriel Maldonado; superficie aproximada: 168.98 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tialnepantia. Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerraro.—Rúbrica.

1103. -3, 6 y 11 abrii.

Exp. I-A 66/004/87, ADOLFO VELASCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantia, distrito de Tlalnepantia, mide y linda: norte: 20.00 m con Daniel Carreño; sur: 20.00 m con Apolinar Morales; oriente: 9.60 m con Luis García; poniente: 9.60 m con C. Narciso Mendoza; superficie aproximada: 192.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eurique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1103.-3, 6 y 11 abril.

Exp. I-A 70/008/87, ANTONIO RODRIGUEZ MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.50 m con calle Tenochtitlan; sur: 7.50 m con Cirilo Baltazar; oriente: 20.00 m con Guadalupe Rodríguez; poniente: 20.00 m con Luis Morales; superficie aproximada: 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con dere ho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 22 de junio de 1983.—El C. Registrador, Lic, Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1103.-3, 6 y 11 abril.

Exp. I-A 089/027/87, COLUMBA MARQUEZ ESTRADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Necaxa via Morelos No. 6, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 21.00 m con; sur: 9.00 m con José Valentín; oriente: 19.50 m con calle Necaxa; poniente: 21.00 m con; superficie aproximatica: 303.75 m2.

El C, registrador dio entrada a la promoción y ordenó en publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por íros veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tialnepantia, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerr. ro.—Rúbrica.

1103.--3, 6 y 11 abril.

Esp. 1-A 1444/103/87, ANGELA MORALES MELENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río de los Remedios s/n., San Juan Ixhuat-pec, municipio de Tialnepantla, distrito de Tialnepantla, mide y linda: norte: 10.20 m con Río de los Remedios; sur: 10.90 m con privada de H.G.; oriente: 14.80 m con Clara Morales Meléndez; peniente: 17.25 m con Antonio Morales Meléndez; superficie aproximada: 337.81 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Technepant'a Mex., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Entique Cruz Guern ro.—Rúbrica.

1103.-3, 6 y 11 abril.

Exp. 1-A 63,001/87, ANA MORENO MONTIEL premueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Insurgentes No. 74, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tialnepantla, distrito de Tialnepantla, mide y linda: norte: 15.90 m con calle insurgentes: sur: 15.90 m con Juan José Zerm no; oriente: 9.70 m con el señor Rodrigo Zermeño; poniente: 9.70 m con el señor Manuel Peña; superficie aproximada: 154.23 ni2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tiulnepantia, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lie. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1103.—3, 6 y 11 abril.

Exp. I-A 65/003/87, ANTONIO BURGOS ANGEL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmucble ubicado en prolongación Morcios s/n., San Juan Ixhuatepec, município de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 ni cen propiedad del departamento; sur: i3.86 m con andador prolongación Morcios; oriente: 19.62 m con Eligio Hernández Maldonado; poniente: 10.00 m con y i0.90 ni con Epigmenia Cisneros; superficie aproximada: 180.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tialnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Craz Guern ro.—Rúbrica.

1103. -3, 6 y 11 abrü.

Exp. I-A 068/006/87, ANTONIA MARTINEZ RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlamepantia, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 21.70 m con José Luis Solís; sur: 20.30 m con Antonio Cruz; oriente: 10.00 m con cerrada de Morelos; poniente: 10.00 m con calle Bolaños Cacho; superficie aproximada: 210.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lie, Esrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1103.—3, 6 y 11 abril.

Exp. I-A 072/010/87, ANTONIO GUTIERREZ RODRI-GUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 3a. Cda. de Emiliano Zapata s/n., San Juan Ixhuatepec, municipio de Tialnepantla, distrito de Tialnepantia, mide y linda: norte: 11.00 m con Luciano Rodríguez; sur: 11.00 m con Ma. Luisa García; oriente: 13.00 m con David Rodríguez; poniente: 13.00 m con Francisco Rodríguez; superficie aproximada: 143.00 to 2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tiainepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic, Enrique Cruz Guerrero,—Rúbrica.

1103.—3, 6 y 11 abril.

Exp. I-A 074/012/87, ANASTACIO MEDRANO CABRERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tialnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 14.00 m con Bernardo Juárez; sur: 14.00 m con Antonio Isias; oriente: 10.30 m con Francisco Ramírez; poniente: 10.30 m con 6a. de Morelos; superficie aproximada: 144.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lie. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1103.-3, 6 y 11 abril.

Exp. I-A 067/005/87, ANTONIO BUSTAMANTE AQUINO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. 20 de Noviembre s/n., San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con Priv. 20 de Noviembre; sur: 20.00 m con señora Morales Rivero; oriente: 8.00 m con Rosa Morales; poniente: 8.00 m con calle Cda. 20 de Noviembre; superficie aproximate: 8.00 m con calle Cda. 20 de Noviembre; superficie aproximate: 8.00 m con calle Cda. 20 de Noviembre; superficie aproximate: 8.00 m con calle Cda. 20 de Noviembre; superficie aproximates de la contra de da: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tialnepantia, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic, Earique Crez Guerr ro,—Rábrica.

1103.-3, 6 y 11 abril.

UNION DE CREDITO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO, S. A. DE C. V.

NAUCALPAN, MEX. CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Unión de Crédito Industrial del Estado de México, S. A. de C. V., se convoca a los señores accionistas para que concurran a la

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

que se celebrará el día 25 de abril del año en curso a las 17.00 horas en el domicilio social Av. Parque Chapultepec No. 105, Col. Del Parque, Naucalpan, México, bajo el siguiente O R D E N D E L D I A

I.-Designación de Escrutadores.

II.- Lectura del Informe del Consejo de Administración por el ejercicio de 1988.

III. - Lectura de las cuentas y Balance General al 31 de diciembre de 1988, y del Informe del Comisario.

IV.-Discusión y aprobación en su caso de las cuentas y Balance del Ejercicio de 1988.

V.-Resolución sobre aplicación de resultados del ejercicio de 1988.

VI.-Elección del Consejo de Administración para el ejercicio de 1989.

VII.-Elección de Comisarios Propietario y Suplente para el ejercicio de 1989.

VIII.-Ratificación de actos y acuerdos del Consejo de Ad-

ministración. IX.-Lectura, discusión y aprobación en su caso del Acta de la Asamblea.

Para tener derecho de asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar los Títulos de sus Acciones cuando menos la vispera del día señalado para la misma, en nuestro domicilio o en cualquier Institución de Crédito.

Naucalpan, México, a 16 de marzo de 1989.

lug. Mario Valles Septién.-Rúbrica.

Presidente del Consejo.

Iug. José Manuel Langarica Aguilar.-Rúbrica.

Secretario del Consejo.

1091.—3 abril.

UNION DE CREDITO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO, S. A. DE C. V.

NAUCALPAN, MEX. CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Unión de Crédito Industrial del Estado de México, S. A de C. V., se convoca a los señores accionistas para que concurran a la

ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONISTAS

que se celebrará el día 25 de abril del año en curso a las 18:30 Hrs., en el domicilio social Av. Chapultepec No. 105, Col. Del Parque, Naucalpan, Méx., bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.—Designación de Escrutadores.

II.--Conversión de Acciones de Capital con Derecho a Retiro a Capital sin Derecho a Retiro.

Para tener dercebo de asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar los Títulos de sus Acciones cuando menos la víspera del día señalado para la misma en el domicilio social o en cualquier Institución de Crédito.

Naucalpan, México, a 16 de marzo de 1989.

Ing. Mario Valles Septién.-Rúbrica.

Presidente del Consejo.

lng, José Monuel Langarica Aguilet.-Rúbrica.

Secretario del Consejo

1092.-3 abril.

UNION DE CREDITO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXISCO, S. A. DE C. V.

NAUCALPAN, MEX.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Unión de Crédito Industrial del Estado de Mexico, S. A. de C. V., se convoca a los señores accionistas para que concurran a la

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Que se celebrará el día 25 de abril del año en curso a las 19:00 hrs. en el domicilio social Av. Parque Chaputtepec No. 105, Col. Del Parque, Nauralpan, Méx., bajo el siguiente ORDEN DEL DIA

Designación de escrutadores.

H. Aumento de capital social

112. Modificación a la escritura constitutiva.

iV. Nombramiento de las personas que han de encargarse de la protocolizacion en caso de aprobarse las modificaciones.

Para tener derecho de asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar los títulos de sus acciones cuando munos la vispera del dia schalado para la misma en el domicilio social o en cualquier institución de crédito.

Naucalpan, México, a 16 de marzo de 1989. Ing. Mario Valles Septién, Presidente del Consejo. Rúbrica. Ing. José Manuel Langarica Aguilar, Secretario del Consejo.-Rú-1093 .-- 3 abril brica.